



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO
LETICIA, AMAZONAS**

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 No 8-31, piso 1
Telefax. (8) 592-7348

Agosto cuatro (04) de dos mil veintidós (2.022)

PROCESO	Radicado:	91-001-31-89001-2016-00162-00
	Clase:	PERTENENCIA
DEMANDANTE:		AMPARO NAVARRETE JEJÉN
DEMANDADO:		ALBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ
DECISIÓN:		ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS

AUTO INTERLOCUTORIO N°0181

Estese este Despacho a lo resuelto por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, SALA CIVIL – FAMILIA, en auto calendado el pasado 21 de junio; OBEDECIENDO Y CUMPLIENDO lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia –Sala de Casación Civil-, en proveído que data del 16 de mayo de ogaño.

En firme esta providencia, archívense las diligencias.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ABELARDO DE JESÚS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>037</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m.
Leticia, <u>05/08/2022</u>
 SECRETARIA